



Madrid, 28 de mayo de 2025

Queridas familias, profesores y personal de Highlands El Encinar:

Como sabéis, el programa Escudo de la Dignidad que hemos empezado a implementar como uno de 16 compromisos de nuestro plan de renovación es un programa de prevención, detección e intervención ante cualquier tipo de abuso infantil. No solo ofrece herramientas para que los menores puedan protegerse y defenderse ante futuras situaciones de agresión física, psicológica o sexual, también les dota de recursos para reconocer posibles situaciones del pasado en cualquier ámbito, y comunicarlas a un adulto que pueda acompañarlos con la atención necesaria.

Hemos puesto en marcha este programa con plena conciencia de su importancia y del impacto que puede tener, asumiendo así la responsabilidad de garantizar un espacio seguro para todos y reafirmando nuestro compromiso con quienes puedan haber sufrido algún daño. Queremos que toda la verdad salga a la luz.

Como informamos a las familias que voluntariamente han decidido participar en Escudo de la Dignidad, al concluir el taller se realiza un reporte por escrito para cada una, con disponibilidad para un encuentro personal, pero si hubiese surgido información relevante durante el taller, a las familias se les informará ese mismo día presencialmente o por teléfono, como estamos haciendo.

En este sentido, durante los talleres ha emergido una situación que considero nuestra responsabilidad comunicarlos a toda la comunidad educativa cuidando los detalles para preservar la identidad de la menor. Se trata de un caso nuevo de una alumna de Primaria que relata que sufrió agresión sexual por parte del ex capellán del colegio. Quiero que sepáis que yo misma he notificado inmediatamente la información a las autoridades policiales que investigan el caso (UFAM) después de informar a los padres de la alumna, con quienes estamos en comunicación brindándoles todo el apoyo para acompañarlos en todo lo necesario. La familia también ha declarado ante las autoridades policiales este miércoles 28 de mayo.

Quiero que tengáis la seguridad de que el colegio está actuando con total responsabilidad, desde un compromiso máximo con vosotros, con las autoridades policiales y con el proceso judicial aportando cualquier dato nuevo que surja durante la investigación y ofreciendo todo el apoyo a las personas afectadas. Nuestro compromiso

prioritario es con ellas: queremos estar a vuestro lado y vamos a seguir trabajando para crear espacios donde la verdad pueda manifestarse.

Reitero la invitación a poner en conocimiento de las autoridades cualquier hecho o información que pueda contribuir a la investigación a través de los canales de denuncia (091, 112, Unidad atención a la familia y la mujer de la Policía Nacional 91 322 35 55 / 91 322 35 57 / 91 322 35 56). También recuerdo el canal [anónimo de denuncias](#), el canal externo especializado en escucha y atención a víctimas Eshmá (615 263 699 escuchamos@eshma.eus) así como nuestro canal institucional de Ambientes Seguros (ambientesseguros@serviciosrc.es 659 312147).

Renuevo mi determinación para lograr juntos que Highlands El Encinar sea la comunidad que cuida y acompaña que nos hemos comprometido a construir en este proceso de renovación.

Pongo en conocimiento de los medios de comunicación esta información también a través de esta carta y de la oficina de prensa, y quedo a vuestra disposición junto con todo el equipo directivo para lo que requiráis.

Un saludo,

Marilú Álvarez

Directora